

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER082220
Fecha: 2024-07-19 09:07:00
Respuesta: SNR2024EE067183
Fecha respuesta: 2024-07-19 16:54:49



SOLICITUD

Asunto: OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA

Descripción: Buenos días. Solicito amablemente el cumplimiento del horario establecido en las oficinas de instrumento públicos, ubicada en el Distrito de Turbo Antioquia, si bien el horario indica de 8:00 am hasta 4:00 pm, no se esta cumpliendo, ingrese a sus oficinas a las 8:00 las taquillas estaban sin el personal y la señorita que me atiende ingresa a las 8:15 am indicando que debo seguir esperando mi atención debido a que los funcionarios o empleados vienen de otros municipios como Carepa, esto para mi y la gente del común es indiferente, la hora de atención debe ser desde las 8:00 am el deber ser como funcionarios públicos es la buena atención y el respeto por el tiempo de los usuarios, solicito a la señorita Esneyder Espitia y Elkin Lopez mas respeto por el usuario en cuanto al tiempo de llegada y tiempo de espera. Cordialmente.

Respuesta: SNR2024EE067183

Bogotá, 19 de julio de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER082220

Respetado(a) señor(a): Respetuosamente se le informa a la usuaria que el horario de atención al público en la ORIP de Turbo Antioquia se cumple de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la Superintendencia de Notariado y Registro, en el horario de 8 AM a 4 Pm atención al público de corrido con una hora de almuerzo hasta las 5 PM para los funcionarios que laboramos

internamente. la primera persona que ingresa a recibir el servicio en esta ORIP el día de hoy se trata de una persona de sexo femenino que solicita la entrega de una escritura pública con radicado 2024-2905 a nombre de la señora Luz Nery Villalba Jiménez, radicado que se encuentra con nota devolutiva. La señora fue bien atendida por el personal de atención al público, dentro del horario establecido.

Elkin De Jesus Lopez Pacheco

Proyecto: Elkin De Jesus Lopez Pacheco

Fecha de respuesta: 2024-07-19 16:54:46

Superintendencia de Notariado y Registro